



## I EDICIÓN DE LOS PREMIOS TFG Y TFM DE LA CÁTEDRA MATH BITS DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA

La Cátedra Math Bits de Educación Matemática de la Universidad de Zaragoza convoca premios a los mejores TFG y TFM sobre aprendizaje y enseñanza de las matemáticas, presentados en las distintas convocatorias del curso 2022-2023 o del curso 2021-2022.

### ¿Quién puede presentarse?

Estudiantes de cualquier titulación oficial de la Universidad de Zaragoza que, a lo largo del curso 2022/2023 o del curso 2021/2022, hayan defendido su TFG o TFM sobre un tema relacionado con la educación matemática.

### ¿Cómo participar?

Enviando la siguiente documentación en formato PDF a la dirección de correo electrónico [pbeltran@unizar.es](mailto:pbeltran@unizar.es), indicando en el asunto “Premios TFG y TFM”:

- Documento del TFG o TFM.
- Resumen (máximo 500 palabras).
- Expediente académico o justificante de haber superado el TFG/TFM, incluyendo la calificación académica obtenida.
- Copia del DNI.

### ¿Hasta cuándo tengo de tiempo?

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 2 de febrero de 2024 (incluido).

### ¿En qué consiste el premio?

Se concederán sendos premios de 250 € (uno para el mejor TFG y otro para el mejor TFM) y un diploma acreditativo a los estudiantes autores de dichos trabajos, así como un diploma acreditativo al profesorado que los haya dirigido. Los objetivos de esta iniciativa son potenciar el interés del alumnado en las líneas de trabajo relacionadas con la educación matemática, así como visibilizar los trabajos realizados, tanto hacia la sociedad en general como a docentes en ejercicio.

### ¿Cómo se evaluará?

El jurado estará compuesto por miembros de la Universidad de Zaragoza y de Learning Bits. Se considerará la calidad del trabajo, su carácter innovador y su fundamentación en la didáctica de la matemática. El fallo del jurado será inapelable.

El jurado notificará su decisión al autor de los trabajos (a la dirección de correo electrónico usada para concursar). Los premios podrán ser declarados desiertos.

El envío de una candidatura supone la aceptación de estas bases.